

GRUPO SANT JORDI DE DEFENSA I PROMOCIÓ DELS DRETS HUMANS

TRIBUNA JOAN CARRERA

BARCELONA, 3 DE JUNIO DE 2026

SINODALIDAD EN FEMENINO: VISIÓN DE UNA MADRE SINODAL

CRISTINA INOGÉS SANZ

La convidada és Cristina Inogés, teòloga per la Facultat Protestant de Madrid, SEUT. Investigadora als Departaments d'Història de l'Església i de Teologia Fonamental. Consellera sènior a Portocolom-IA. Assessorament i formació per a entitats i congregacions religioses. Va participar en el Sínode de la sinodalitat, amb veu i vot, per elecció directa del papa Francesc, on també va ser membre de la Comissió Metodològica. Es dedica a la reflexió teològica amb sensibilitat cap a les veus històricament silenciades, especialment les dones.

Agradezco a los responsables de la Tribuna Joan Carrera y, en especial a Marcel Joan Alsinella, su invitación a compartir esta reflexión sobre la sinodalidad en femenino y la visión de una madre sinodal.

Una madre sinodal que nunca pensó en serlo y que me llevó a vivir cada una de las etapas en las que me vi involucrada con sorpresa al principio, con responsabilidad cuando estaba en el desempeño del encargo recibido, con absoluta confianza de que, puede que más lentamente de lo que nos gustaría, la Iglesia sinodal ya no tiene vuelta atrás y, ahora, conforme va pasando el tiempo veo todo ese proceso desde la esperanza y, por supuesto y como desde el primer día, con mi profundo agradecimiento a Francisco que confió en mí.

Mi visión por ser mujer no es mejor, ni peor de la que pueda tener cualquier padre sinodal. Es distinta. Porque, precisamente, ser mujer en la Iglesia hace que esa mirada, como la de otras mujeres, venga de una larga historia de silencio -también es verdad que roto por algunas antepasadas que encontraron cómo burlar semejante

desatino- y de un espacio donde las mujeres solo tenían labores muy poco visibles, generalmente relacionadas con el mantenimiento y la limpieza, o dedicadas al campo caritativo-social para el que se resaltaba como gran don la sensibilidad y que se consideraban más vinculadas al corazón que al intelecto. Como si el corazón fuera menor. Siglos antes de que John Gray escribiese su famoso libro “Los hombres son de Marte y las mujeres de Venus” (1992), la Iglesia decidió situarnos ya en esa antagónica situación como si fuera la única realidad posible.

En cierto sentido, la sinodalidad ha venido a recortar esa distancia, como otras muchas. Pero también es verdad, y esto es imprescindible recordarlo, que la sinodalidad debemos hacerla realidad entre todos y entre todas, porque no es algo que se pueda delegar en manos de unos pocos.

Vamos a partir de una realidad que, según lo que voy viendo, me parece que no ha calado en lo que debemos entender por sinodalidad y la forma de vivirla. La sinodalidad, que no fue un invento o una ocurrencia del papa Francisco, si bien nos ayudó a redescubrirla en la Iglesia, tiene un ámbito de desarrollo y vivencia mucho más amplio.

Porque la sinodalidad, sí, es para aprender a ser Iglesia de otra manera, pero también y no menos importante, para aprender a ser sociedad de otra manera y, si se me apura, a ser humanidad de otra manera. Todo esto nos lo adelantó Francisco antes del Sínodo de la sinodalidad en *Fratelli tutti*, *Laudato Si'* y *Laudato Deum*. Y, por

supuesto, en el *Documento Final del Sínodo*, que recuerdo es magisterio eclesial por decisión de Francisco.

Habrà alguien que podrà pensar cómo vivir esto en la sociedad, si prácticamente no sabemos vivirlo en la Iglesia. Esto ya se vislumbró en las dos asambleas sinodales de octubre de 2023 y octubre de 2024.

Las asambleas sinodales no fueron fáciles. Allí estaba representada toda la Iglesia universal. Francisco evidenció una vez más la coherencia de su pontificado en la elección que hizo de quienes íbamos por primera vez. Esa parte elegida por él suponía el 25% de los participantes. Y podía haber creado un porcentaje a su imagen y semejanza, pero no lo hizo. En ese 25% estábamos algunos muy en la línea de su pensamiento y de su pastoral y otros abiertamente opuestos. En el 75% del resto de la asamblea, todos miembros natos por sus cargos, tampoco estaban todos a favor.

Aprendí mucho durante todo el proceso sinodal. Confirmé de primera mano que la Iglesia responde a ese poliedro del que nos hablaba Francisco y que es una de las grandes riquezas que todavía, a día de hoy, no sabemos aprovechar ni valorar.

Tuve la oportunidad de conocer a esas personas a las que lees y ves en intervenciones en YouTube, pero piensas que nunca llegarás a poder hablar con ellas y menos, tomarte un café o cenar una noche, lo cual fue estupendo, lo reconozco.

Sin embargo, y lo digo con el corazón en la mano, lo mejor ha sido conocer a tantos cristianos anónimos que con su vocación silenciosa sostienen a una Iglesia, animan a una comunidad, y participaron con todo convencimiento y entusiasmo en la primera fase, la diocesana, y lo hicieron en muchas ocasiones ante la apatía e incluso la oposición más o menos camuflada de los obispos de sus diócesis. Algo que pasó en todo el mundo. Por eso mi esperanza sigue firme en que el proceso sinodal es imparable, gracias a esos cristianos anónimos.

Me gustaría recordar que la sinodalidad no es un cambio estratégico, ni una campaña publicitaria destinada a cambiar una imagen ni una marca. Eso no es la sinodalidad. La sinodalidad es una propuesta vital que requiere un querer, un amar y, no podemos olvidar que el amor es un acto de la voluntad. Es decir, es necesario querer dar ese paso que nos lleve a la Iglesia sinodal. Porque, para escándalo de muchos, aunque suene extraño, ser una Iglesia sinodal es la forma más tradicional de ser Iglesia ya que la Iglesia nació sinodal y laical.

Sin conversión al Evangelio, sin conversión al Espíritu de forma personal como inicio del proceso, y sin conversión pastoral y sobre todo estructural, será muy complicado que la sinodalidad sea una realidad tan visible, que no haga falta citarla repetidamente para que no se nos olvide que estamos en ello, que no fue un sueño. Y, lo que es más importante, que estamos ante una nueva fase de implementación del Concilio Vaticano II.

Si hay una palabra que en sinodalidad es como una banda sonora de excelente calidad y que nos acompaña es la palabra “escucha”. Porque, en realidad, la Iglesia está estructurada en el diálogo, que es la única forma de construir una Iglesia comunión y encuentro con procesos auténticos de escucha que afectarán a nuestra reflexión teológica y pastoral.

Pero la escucha, como parte de la sinodalidad, no puede caminar sola y, por lo tanto, resulta fundamental reconocer, acompañar y formar en el ministerio de la escucha, unido al de la Palabra, pero con renovado acento, para que escuchadores de todas las culturas, puedan hacer oír la voz diversa de las comunidades, la profecía colectiva que hoy encarna el grito de la tierra y de los excluidos, la sabiduría popular que siempre ha fortalecido la tradición sapiencial de la fe cristiana. Este será un paso de maduración en la fe, desde y en la comunidad. Ministros de la escucha para reordenar las parroquias, para invertir la lógica de enseñar-predicar, por un escuchar-aprender-intuir a Dios, desde la voz de los más callados de las comunidades.

Una Iglesia que reconoce el ministerio de la escucha, corazón de la tradición narrativa de nuestra fe, como ayuda a la trasmisión del núcleo de la fe, que evita el clericalismo al validar todas las voces, construye rondas sinodales de escucha donde Dios se revela desde cada vida, desde las voces más improbables. Este es un ministerio contra la super-ideologización de nuestros tiempos, para volver a Dios desde los descartados.

La crisis actual que atravesamos no es solamente política o económica. Es una crisis antropológica, es decir, es una crisis sobre la comprensión del ser humano. Y esta realidad es la que nos señala cómo hacer pastoral, cómo evangelizar, porque ya no se pueden transmitir conocimientos religiosos solamente, sino que hay que ir trazando redes que permitan a las personas encontrarse consigo mismas, con los demás y con Dios en un mundo absolutamente desnortado como corresponde a los cambios de época. Este es el gran desafío que tenemos por delante, hacer teología y llevar a cabo una pastoral que devuelva la esperanza al ser humano en el ser humano.

Por eso la sinodalidad insiste tanto en la escucha, el discernimiento y la cercanía no como una moda pasajera, sino porque la búsqueda de muchas personas hoy no es una búsqueda de respuestas elaboradas y, en muchas ocasiones separadas de la realidad, sino espacios donde el tiempo devuelva humanidad, y sus preguntas sean dialogadas y no con respuestas aprendidas desde el catecismo.

La fe la vivimos en medio de una cultura, de cambios tecnológicos, de tensiones sociales, de nuevas sensibilidades, de heridas colectivas, de miedos externos además de los propios, y búsquedas personales. Y, muchas veces, mientras esas realidades cambian rápidamente, nuestras formas pastorales siguen funcionando (por decir algo) como si el mundo siguiera siendo el mismo de hace 100 años.

La pastoral ya no puede limitarse a administrar actividades o conservar estructuras que casi están quebradas. Necesita convertirse en experiencia de encuentro, en espacio de escucha en comunidad, de acompañamiento mutuo... Esta forma de ser Iglesia sinodal, es necesario aprenderla. Y, como la casa se construye a partir de los cimientos, estos se ponen en el seminario. Este también es un desafío.

Para impulsar modelos sinodales en los seminarios y estructuras eclesiales, uno de los principales retos es contar con formadores identificados profundamente con este proceso de renovación eclesial. Y no hay tantos.

Tengamos presente que los seminarios prácticamente no participaron en la fase diocesana del Sínodo y que el clero menor de 45 años, ha sido el gran cuello de botella del Sínodo en España, insisto que estamos ante un gran desafío.

Es urgente, por una parte, cambiar el sistema de selección y acompañamiento sin miedo; por otra, renovar en clave sinodal la teología que se imparte; y una tercera cuestión, incorporar a mujeres como profesoras de asignaturas troncales, en la formación propiamente dicha y en el acompañamiento espiritual.

Al seminario no llegan algunos, más o menos jóvenes ahora, que son más elegidos que otros. Hacerles creer que van a contracorriente de la sociedad, que son valientes por aceptar la vocación a la que Dios les llama en un mundo secularizado, es

mostrarles con toda claridad el primer peldaño del clericalismo, del peligroso clericalismo.

La referencia al clericalismo suele percibirse como una forma dura, pero bastante vaga, de reprender a algunos los curas y también a algunos laicos y laicas, como una crítica a un autoritarismo genérico o como un sermón moralizante contra los que también podrían considerarse simplemente "maleducados", con el resultado de ser tachada de generalizadora, y por tanto injusta, o de provocar respuestas como "a mí esto no me afecta" o "lo siento, es mi carácter". Así que nada cambia.

En realidad, el tema del clericalismo es central en nuestra Iglesia porque toca a los itinerarios formativos que, todavía a día de hoy en muchos seminarios forman curas "clericales", a las estructuras de la vida eclesial organizada en torno al poder monocrático del obispo y los párrocos, sin instituciones que garanticen la transparencia, la rendición de cuentas, etc., y a las dinámicas deliberativas disfrazadas de consejos donde sus miembros solo pueden decir que sí o que no a lo que ya llega decidido.

El clericalismo tiene su expresión extrema que son los abusos sexuales a menores por parte de miembros del clero, sin olvidar todas las otras formas de abuso y, sobre todo, el no reconocimiento, ahora, de las víctimas adultas no vulnerables. En esto habrá que insistir dado el volumen que están presentando.

Son varios y muy serios los estudios que han sido publicados recientemente en Australia, Alemania, Francia o Estados Unidos

analizando las causas del clericalismo. Coinciden en sostener que la raíz última y más profunda se encuentra en la "teología de la elección", que reafirma al futuro sacerdote y a los sacerdotes en sí mismos, como "persona especial", "elegida", "llamado por Dios", "el único que tiene el poder de transformar el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo", "el que hace visible a Cristo en medio del pueblo", etc. Esta idea se traduce en una multiplicidad de signos que lo distinguen y separan del resto de creyentes por su vestimenta, por los títulos de padre, monseñor, excelencia, etc., asumidos como normales.

La selección de los futuros sacerdotes no puede durar solamente varias conversaciones, sean las que sean; la selección debe durar todo el proceso de formación y, a ser posible, estar sostenido por un acompañamiento espiritual donde haya mujeres -Francia, Portugal y otros países ya lo tienen en algunos seminarios- y, aunque suene como se suele decir un poco fuerte, también sostenido ese acompañamiento por un psicólogo forense porque esta psicología no busca el tratamiento sino la evaluación objetiva. Y, viendo lo que vemos, y, sobre todo, lo que no vemos, es más que necesario.

La teología que se imparte en los seminarios es, por así decir, bastante justita. Hay que preparar a los seminaristas para la Iglesia y la vida del siglo XXI y esta preparación tiene que ser impartida en el contexto de la Iglesia sinodal que estamos construyendo.

En los seminarios hay que enseñar a hacer teología progresiva, repito, progresiva, que camine con y en la vida y que, por favor de una vez, no tenga miedo a caminar junto a otras ciencias sociales.

En definitiva, en diálogo con el mundo. Y, cuando un tiempo prudencial después de la ordenación, se vea la posibilidad de enviar a los sacerdotes a estudiar al extranjero, se considere también la posibilidad de no reducir el horizonte académico a las universidades romanas de cuya reputación nadie puede dudar. Pero, la teología, tiene más mundo además de Roma y de no menos prestigio. Abrir mentes en un mundo intercomunicado, parece de sentido común.

¡Hacer teología juntos! como dijo el pasado marzo León XIV en el encuentro que mantuvo con miembros de la Facultad Teológica de Apulia y con el Instituto Teológico de Calabria. Y enseñar una teología que no termine polarizada en progresista -de esto no hay mucho peligro en nuestros seminarios- o conservadora -de esto sí hay peligro-. De ahí la importancia de esa teología progresiva.

Porque hoy en día, saber hacer teología no es solo saber teología. Hay que saber hacer teología todos juntos porque, cuando esto se traslada a lo que llamamos “teología contextual”, podemos ver que esta teología requiere necesariamente la incorporación de otras y otros a la reflexión; nadie puede desarrollar una teología en diálogo con el contexto si lo hace solo, exclusivamente desde un punto de vista personal y partiendo de sus propias experiencias. En cambio, es necesario un intercambio enriquecedor, una encarnación en esa situación, un proceso de diálogo y una red de pensamiento.

Y, todo esto, valorando las diferentes culturas que son esenciales en esa comunión en la diversidad de la que tanto hablamos en la Iglesia sinodal, porque recordemos, como explica *Evangelii Gaudium*, que en la evangelización «no es indispensable imponer

una forma cultural particular, por muy bella y antigua que sea, junto con la propuesta evangelizadora [...]. No podemos esperar que todos los pueblos de todos los continentes, al expresar la fe cristiana, imiten los modos adoptados por los pueblos europeos en un momento determinado de la historia» (EG 117-118).

Por si esto fuera poco en la reforma de la preparación de los futuros sacerdotes, no podemos olvidar que es necesario entender que la Iglesia necesita de toda la ciencia y de los expertos en gestión de instituciones para aprender a gestionarse mejor. La mirada interdisciplinaria ayuda a interpretar de manera más profunda los conflictos y desafíos presentes en los espacios eclesiales. Disciplinas como la sociología, la psicología, la economía, o los diferentes modelos de gestión, aportan herramientas valiosas para fortalecer el discernimiento comunitario y los procesos de decisión.

En todo este proceso evolutivo de la formación, la presencia de mujeres es esencial ya en los seminarios. Ocultarnos allí, no nos va a ocultar de las parroquias donde van a ir estos seminaristas en un futuro. La mayoría de los días de su labor parroquial los van a vivir rodeados de mujeres y tienen, por lo tanto, que aprender a trabajar con nosotras, no contra nosotras y, mucho menos sometiéndonos a ellos.

El DF del Sínodo nos dice que toda la comunidad tiene que estar implicada en la formación de los futuros sacerdotes porque es una cuestión eclesial que nos afecta a todos porque es preciso que la formación no separe a los seminaristas del común de la gente, sino

que con naturalidad los exponga a relaciones afectivas, espirituales, intelectuales y pastorales que, según el paradigma de la Encarnación, les haga más humanos.

La formación de los futuros ministros debe ser una responsabilidad de todo el Pueblo de Dios que debe tener una palabra decisiva en el momento de aceptar personas a la formación y en el de concederles el sacramento del orden.

Aunque la dimensión académica de la formación no debe ser la única, sí es importante que los futuros ministros estudien la eclesiología del Concilio Vaticano II, especialmente la Eclesiología del Pueblo de Dios y su profundización a la luz de la sinodalidad.

También una cristología del seguimiento de la figura del Jesús histórico tal como es presentado en los evangelios, con una atención particular a la forma de las primeras comunidades cristianas y los ministerios.

Una formación académica que debe ser igual para todos y conjunta. Solamente una formación conjunta de todos los miembros del pueblo de Dios que quieran estudiar teología, nos preparará para dejar de creer -y de hacernos creer- que atacar lo que no entendemos es una forma de defensa de la Iglesia. Seguir en esa línea solo sirve para seguir defendiendo el bastión eclesiástico que no eclesial y, además, muy torpemente.

No tiene sentido separar al pueblo de Dios en el recorrido del camino cuando la meta es la misma: Evangelizar. Por eso, aunque

el significado primero de la sinodalidad es “caminar juntos”, no todo se puede reducir a eso porque, sin una verdadera y auténtica conversión del corazón que nos lleve a la transformación de las caducas estructuras, lo único que conseguiremos será volver a experimentar la decepción a la que convertimos la esperanza en el Concilio Vaticano II.

No únicamente, aunque sí en buena parte, la cuestión del diaconado femenino está ligada a la formación y a su actualización según los criterios sinodales.

Después de las referencias neotestamentarias a Febe de la Iglesia de Cencre, en la Carta a los Romanos 12,1-2; a las mujeres de la I Carta a Timoteo 3,11 que muchos exégetas identifican como diaconisas, tenemos numerosos testimonios de nombres e historias de diaconisas, activas en la Iglesia primitiva, hasta el siglo VII, sobre todo en Oriente y más raramente en Occidente. Por ejemplo, las 17 cartas de Juan Crisóstomo a la diaconisa Olimpia, las biografías, los documentos legislativos y los rituales de ordenación nos permiten identificar las tareas que se les encomendaban, que no eran exactamente iguales para todas ellas.

La investigación desde los años 70 del siglo pasado -es de justicia destacar la labor llevada a cabo en la investigación por la teóloga Phyllis Zagano-, se ha centrado en una cuestión básica de si tenemos un rito de bendición y, por tanto, un ministerio laical o existía un rito de ordenación y, por tanto, las diaconisas eran ministros ordenados, pertenecientes al clero.

Pero, por resumir en una cuestión a la que se lleva dando largas desde el mismo Vaticano II y en la que la Iglesia vive en la incoherencia de no admitir mujeres al diaconado, pero sí permitir que lo ejerzan en cada vez más zonas del mundo, diré que el diaconado femenino no es un problema teológico. Es simplemente el no querer de algunos hombres eclesiásticos con el poder suficiente para paralizar cualquier propuesta al respecto y, con el manejo de maneras de decir y comunicar que presentan al diaconado femenino y a quienes lo apoyan como enemigos de una tradición -con minúscula- y como si esas personas fueran destructoras de la unidad de la Iglesia.

No olvidemos que la conversión espiritual a la que nos invita la sinodalidad va acompañada de un cambio de mentalidad y, sinceramente, creo que el cambio de mentalidad en algunas ocasiones y cuestiones concretas va a ser más que necesario como primer paso.

Cada uno de nosotros, de nosotras, estamos llamados a un encuentro profundo, sereno, sin miedo a la relación con Cristo resucitado para, desde ella, poder convertirnos como comunidad. Si de verdad nos tomamos en serio que ser discípulos de Cristo es vivir en nuestra vida la forma de vida que nos dejó, las cosas serían diferentes.

Porque Jesús respondía a las preguntas de quienes se acercaban, pero también escuchó. Desde el principio escuchó a una mujer y en esa escucha descubrió que su misión era universal (la cananea), y escuchó a otra mujer y, en esa escucha descubrió a la primera

evangelizadora (la samaritana). Y escuchó a los discípulos del Camino de Emaús, no porque no supiera de qué le estaban hablando, sino porque ellos, los discípulos tenían necesidad de hablar, de ser escuchados.

Y nos toca escuchar mucho y hacerlo con atención porque vivimos en un mundo y en una Iglesia con mucho ruido. Un ruido que nos llega a la Iglesia en proceso de conversión sinodal, básicamente a través de una ideología política con reminiscencias y muchas evidencias de épocas no lejanas y muy oscuras de nuestra historia, que llega del otro lado del Atlántico y que disfrazada de un lenguaje cristiano, aunque vaciado de todo su auténtico contenido y usando el nombre de Dios en vano, ha calado muy rápidamente en la sociedad y en una parte considerable de la Iglesia.

Esta ideología que conocemos como “teología de la prosperidad”, tiene un mensaje demoledor que, muy resumidamente, viene a decir que si eres rico y blanco es porque Dios te bendice y está siempre contigo, y que si eres pobre y, por supuesto no blanco, es porque algo has hecho mal, Dios no te bendice y nunca tendrás posibilidad de salir de esa situación.

Esto, unido a la proliferación de las mal llamadas iglesias evangélicas -que no tienen nada que ver con las Iglesias protestantes y si con las sectas- está creando un ambiente agobiante para el verdadero mensaje evangélico.

Es evidente que no podemos ni debemos vivir como si los peligros de la guerra, de un absolutismo propio de dictaduras que creíamos

pasadas, del reduccionismo de ver al ser humano válido solamente por el color de su piel no existieran, pero, reconociendo la oscuridad del mundo hay palabras que debemos ponernos como tarea pronunciar de forma sentida una vez al día, por lo menos: Perdón, gracias, piedad, tolerancia, misterio, humildad, esperanza... Esta palabra, en la encíclica *Magnifica humanitas*, de León XIV, en el número 81, viene expresada en un binomio que tomado en serio puede ser revolucionario: “derecho a la esperanza”.

Esas y otras palabras que cada uno puede estar pensando en este momento tienen que convertirse en luz, en faros que anuncien ese espacio de “derecho a la esperanza” en el que al “todos, todos, todos”, que dijo el papa Francisco, se suma el “juntos, juntos, juntos”, que resuena claramente en el mensaje de León XIV.

A todo esto nos llama la sinodalidad. En realidad, a amar porque cada vez que amamos a alguien o a algo, lo estamos uniendo a la resurrección. Y la Iglesia necesita resucitar de sus miedos ancestrales y de sus atascos históricos y ser resucitadora en un mundo oscuro.

En todo esto, haciendo juntos, caminando juntos, la figura del obispo adquiere una dimensión nueva que también debe ser aprendida por todos y juntos.

Porque, el obispo que tutela todos los procesos colectivos que "construyen" la Iglesia, no debe trabajar aislado. Debe ir acompañado por todos, por todas, que le ayuden a comprender y a desarrollar lo que supone un liderazgo sinodal ético.

Esta realidad, la de la transparencia, porque una Iglesia que no cree en la transparencia, que no entiende la obligación de mostrar su gestión y que no puede ser requerida a dar estas explicaciones, es una Iglesia que se concibe a sí misma como superior a todo, infalible y que ve al resto, sobre todo al laicado, en un nivel inferior a ella, y a su servicio. Y, así, se dibuja una Iglesia, llena de secretismo, de políticas de ocultamiento de la verdad -abusos incluidos-, y amparada en un supuesto bien mayor.

Los distintos aspectos de la rendición de cuentas, asumidos por todos los miembros de la Iglesia, tendrían que estar regulados por escrito o incluso jurídicamente y, para que nadie considere que la transparencia, la rendición de cuentas, y la evaluación pueden terminar en una especie de ajuste de cuentas, los números 95-102 del DF del Sínodo nos describen muy bien cómo hacerlo en las debidas condiciones.

Por eso y por otras cuestiones, los obispos deben estar acompañados por la comunidad que, evidentemente, debe tener mucha más voz en la elección de quien la va a presidir y, sobre todo y desde la imagen del obispo que se casa con su diócesis, porque ¿cómo entender que el consentimiento es válido si falta una de las voces de los contrayentes?

En la Iglesia de los primeros siglos, era un derecho fundamental del pueblo que, según Cipriano de Cartago (258), "tiene el poder de elegir a los obispos dignos y de rechazar a los indignos". Celestino I, siglo V, decía que "un obispo no propuesto por el pueblo no debe

ser impuesto al pueblo", y León Magno, también en el siglo V, sostenía que, "el que preside a todos debe ser elegido por todos", reafirmando el derecho de las Iglesias locales a elegir a sus propios líderes supremos. Lo que hemos perdido en el camino, ¿verdad?

A los obispos, además y sobre la idea de presidir, se les agradece que habiten los territorios que Dios les confía porque solo habitando se conoce de verdad a los demás y, los obispos deben conocer la realidad que pisan y a las personas que habitan esa realidad, respetando su cultura, su lengua, su ser en definitiva, ensanchando la tienda, y acogiendo en la mesa en la que todos somos invitados por el mismo Jesús, sin diferencia.

Termino señalando el doble objetivo de la sinodalidad: por un lado, en la línea misionera marcada por *Evangelii gaudium*, «el objetivo de estos procesos participativos no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos» (EG 31); por otro, en la línea de la diaconía social relanzada en *Laudato si'* y *Fratelli tutti*, la sinodalidad aspira a construir un pueblo, una comunidad fraterna y misionera al servicio del bien común de la sociedad y al servicio del cuidado de la casa común.

Vivimos en un mundo muy herido y en una Iglesia que ha emprendido el camino de sanar también heridas profundas y viejas. Tenemos que aprender a sabernos situar en la realidad con humildad. El poeta Joan Margarit decía que la herida también es un lugar donde vivir.

Aprendamos a hacerlo porque, seguramente la consecuencia de ese ejercicio misionero al que estamos llamados, hará que afloren conflictos y hasta contradicciones. No cambiemos la mirada, no nos neguemos a nombrar lo que no nos gusta, no entendemos, o nos causa miedo. Por no haberlo hecho antes, estamos en la situación que estamos.

La unidad en la diversidad es posible y, sobre todo, no olvidemos que el Sínodo de la sinodalidad nos invita a trabajar “por una Iglesia sinodal a través de la comunión, la participación, y la misión”. Y no olvidemos que no estamos solos porque la Trinidad capitanea la nave. GRACIAS.